

Diario de Sesiones *de la* *Asamblea de Madrid*



Número 241

13 de mayo de 2022

XII Legislatura

COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y LA DESPOBLACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.^a María Mar Blanco Garrido

Sesión celebrada el viernes 13 de mayo de 2022

ORDEN DEL DÍA

1.- C-1344(XII)/2021 RGE.17456. Comparecencia de un representante de la Asociación de Familias de Alumnos del CEIP de Fresnedillas de la Oliva, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre demandas y características de los centros de educación en entornos rurales. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

2.- Ruegos y preguntas.**SUMARIO**

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 5 minutos.	14035
— C-1344(XII)/2021 RGE.17456. Comparecencia de un representante de la Asociación de Familias de Alumnos del CEIP de Fresnedillas de la Oliva, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre demandas y características de los centros de educación en entornos rurales. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).	14035
- Interviene la Sra. Sánchez Melero, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.	14036
- Exposición de la Sra. Representante de la Asociación de Familias de Alumnos del CEIP de Fresnedillas de la Oliva.	14036-14042
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, la Sra. Lillo Gómez y la Sra. Del Valle González.	14042-14045
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Calabuig Martínez y la Sra. Del Valle González.	14045-14049
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, la Sra. González Álvarez y la Sra. Del Valle González.	14049-14051
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, la Sra. Sánchez Melero y la Sra. Del Valle González.	14052-14054
- Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, la Sra. Blanco Garrido y la Sra. Del Valle González.	14055-14058
- Interviene la Sra. Del Valle González para cierre de debate.	14059-14060
— Ruegos y preguntas.	14060
- Interviene el Sr. Calabuig Martínez.	14060-14061
- Se levanta la sesión a las 11 horas y 17 minutos.	14061

(Se abre la sesión a las 10 horas y 5 minutos).

El Sr. **SECRETARIO**: Buenos días, señorías. Bienvenidos a la Comisión de estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid. Como cuestión preliminar, antes de pasar al orden del día, ruego a los grupos parlamentarios que comuniquen, en su caso, las sustituciones que hubiera. ¿Por Unidas Podemos? *(Pausa.)* No hay. ¿Por Vox? *(Pausa.)* ¿Por el Grupo Socialista? *(Pausa.)* ¿Por Más Madrid? *(Pausa.)* ¿Y por el Partido Popular? *(Pausa.)* Bien.

Antes de pasar al primer punto del orden del día, y como segunda cuestión, esta presidencia les recuerda que, de acuerdo con la normas básicas de composición, organización y funcionamiento de la Comisión de estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, aprobadas por el pleno de la Asamblea el 23 de septiembre 2021, y el acuerdo adoptado por Mesa y Portavoces de esta comisión el 10 de noviembre de 2021, las comparencias se desarrollarán ajustándose a los siguientes turnos de intervención: en el primer turno intervendrá el representante del grupo parlamentario autor de la iniciativa, por un tiempo máximo de dos minutos, al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la solicitud de su comparencia; en un segundo turno intervendrá el compareciente por un tiempo máximo de veinte minutos; en el tercer turno intervendrán, de menor a mayor, los representantes de los grupos parlamentarios, junto con el compareciente, por un tiempo máximo de siete minutos, para que el representante del grupo parlamentario haga sus observaciones, formule nuevas preguntas o solicite aclaraciones y el compareciente se las pueda contestar en ese mismo turno de siete minutos, y se abrirá, por último, un turno final de intervención para el compareciente, por un tiempo máximo de cinco minutos, al objeto de que pueda fijar sus conclusiones y cierre el debate. Ruego, en este caso, a la señora Julia del Valle que suba a comparecer, que es la compareciente. *(Pausa.)* Buenos días, señora Del Valle, y bienvenida a esta comisión, a esta Asamblea.

Pasamos al primer punto del orden del día.

C-1344(XII)/2021 RGEP.17456. Comparencia de un representante de la Asociación de Familias de Alumnos del CEIP de Fresnedillas de la Oliva, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre demandas y características de los centros de educación en entornos rurales. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Como decía, tiene la palabra, en primer lugar, la portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, la señora Sánchez, por un tiempo máximo de dos minutos, al objeto de precisar los motivos de la comparencia.

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: Gracias, señor presidente; espero no consumirlos. Creo que es evidente -ya llevamos unas cuantas jornadas de esta comisión- que el elemento servicios públicos y servicios educativos ha sido recurrente, y nosotros considerábamos antes del inicio que es una clave fundamental, para la fijación de población y para la capacidad de poder vivir en un territorio, tener unos determinados servicios públicos; además, en el caso de Fresnedillas y de la asociación de familiares de alumnos del colegio, se da la circunstancia de que hay una población relativamente representativa de lo que se ha venido llamando en esta comisión los neorrurales, de bastante gente que se ha trasladado a zonas rurales viniendo de la ciudad y que se ha instalado allí. Nos parecía, por tanto, interesante conocer las cosas que han tenido fáciles, las cosas que han tenido menos fáciles, las motivaciones que lleva a las familias a trasladarse de la ciudad a un territorio rural, y que, en última instancia, van a determinar las políticas públicas que podamos proponer al final de esta comisión. Nada más, y agradecerle a Julia que haya dedicado esta mañana a venir, que no es fácil. Gracias.

El Sr. **SECRETARIO**: Muchas gracias, señora Sánchez. A continuación comparece explicando lo solicitado, por un tiempo máximo de veinte minutos, la señora doña Julia del Valle, representante de la Asociación de Familias de Alumnos del CEIP de Fresnedillas de la Oliva; si le parece, cuando le queden dos minutos le aviso, ¿de acuerdo? (*Pausa.*) Pues, cuando quiera.

La Sra. **REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE ALUMNOS DEL CEIP DE FRESNEDILLAS DE LA OLIVA** (Del Valle González): Buenos días. Lo primero, agradecerles el habernos invitado, porque la verdad es que no son muchas las ocasiones en las que se nos escucha; así que, bueno, siempre que tenemos la oportunidad hacemos el esfuerzo por estar y poder trasladar un poco cuáles son nuestras demandas y las características de un centro como el nuestro.

Yo formo parte de la junta directiva de la Asociación de Familias del CEIP San Bartolomé, pero esta comparecencia la hemos preparado entre varias personas; así que yo vengo en representación, pero mi voz es la voz de muchas. También queríamos matizar que somos conscientes de que nuestro centro educativo y nuestro pueblo tiene sus particularidades, pero pensamos que muchas de las cosas que nos pasan y que necesitamos probablemente son comunes a la mayoría de los centros que se sitúan en zonas rurales de la Comunidad de Madrid porque, dentro de que el medio rural de Madrid no es tan homogéneo como parece, sí hay muchas cuestiones que se pueden repetir municipio a municipio. Nosotras concretamente interactuamos con muchas otras asociaciones de familias de la zona y más o menos compartimos una serie de demandas, que son las que hemos intentado recopilar hoy para ver si pueden ser útiles para esta comisión.

Había traído algunas fotos -como no he avisado, están viendo ahora si lo solucionan- por también situaros un poco en nuestro municipio y en nuestro colegio, que yo creo que ayuda un poco a poner la mirada en el tema que vamos a trabajar. El municipio de Fresnedillas de la Oliva tiene actualmente 1.740 habitantes; este dato por sí igual no dice mucho, pero sí es interesante saber que hace veinte años había 742, es decir, es un municipio que ha crecido considerablemente en los

últimos años. Y hay dos cosas por la que es muy famoso Fresnedillas, que igual lo han escuchado en los medios: por un lado, hemos tenido veinte artículos de prensa donde se habla de que somos el municipio con más multiculturalidad de la Comunidad de Madrid, y esto es porque en Fresnedillas hay muchísimas nacionalidades, se contabilizan veintitrés, pero seguro que hay alguna más ahí oculta, y tenemos una mayoría de personas que vienen de Marruecos y Rumanía, pero lo cierto es que hay mucha diversidad y es muy interesante y muy enriquecedor; ahora mismo tenemos un porcentaje de población extranjera del 31 por ciento y, por supuesto, tenemos ya una segunda generación, incluso tercera, sobre todo de personas marroquíes y rumanas, con lo que, bueno, le da una diversidad al pueblo que es interesante. Y la otra razón por la que Fresnedillas no es desconocido -esto es un poco más folclórico- es porque, en el año 69, la primera transmisión de la Luna se recibió en la estación de la NASA que había situada en Fresnedillas de la Oliva; entonces, digamos que el presente de nuestro municipio está un poco marcado por esta gesta espacial, y, de hecho, parte de nuestra composición sociodemográfica se explica un poco por esa estación espacial que durante muchos años en Fresnedillas trajo cosas a un municipio rural, apartado de todo, que normalmente no había en otros lugares, y, entonces, tiene ahí su aquel.

Con respecto a nuestro colegio, es un colegio pequeño, es un línea 1, y esto quiere decir que solo hay una clase por cada grupo; tenemos nueve grupos y más o menos unos 180 peques, pero subiendo, porque es verdad que su población ha ido aumentando en los últimos años. Y os preguntaréis: y ¿por qué? ¿Cómo es que un municipio rural crece? Pues en parte crece el municipio, crece el colegio -esto es normal-, y una de las razones -y esto es algo que lo tenemos identificado a nivel de comunidad educativa- es que nuestro colegio, durante muchos años, fue un colegio que se situó en los márgenes geográficos de la Comunidad de Madrid, incluso demográficos, y, entonces, hizo que se apostase por un proyecto de innovación educativa; es un colegio que ha apostado por metodologías activas, por enseñar de una manera diferente, poniendo las necesidades de las niñas y los niños en el centro, y esto ha funcionado como un polo atractor de lo que podemos denominar población rural, que, efectivamente, yo me podría autodenominar como eso porque yo he vivido en la ciudad hasta hace ocho años, y una de las razones fue precisamente que había una propuesta educativa que me pareció interesante para criar a mis hijas.

Dicho esto, somos un colegio bastante guerrero, una AFA bastante guerrera, i aunque tampoco es que esto sea muy particular!; la escuela pública es muy guerrera porque la estamos sosteniendo las familias día a día..., bueno, las familias y la comunidad educativa, los profesores, los equipos directivos... Lo cierto es que nos hemos tenido que pelear por muchas cosas, que luego os voy a contar porque creo que tienen bastante sentido en el marco de esta comisión.

No queríamos dejar de mencionar algunos retos de la escuela pública que compartimos con todos los centros de la Comunidad de Madrid, que no son específicos de estar en el medio rural, porque nos parece que es importante; los quiero mencionar porque, ya que tenemos este altavoz, nos parece relevante: por un lado, la necesidad de que hubiera un mayor presupuesto para los centros en general; y un dato interesante es que en nuestro centro ahora tenemos el doble de alumnado y la mitad de presupuesto, es decir, no hay dinero dentro de los centros para hacer nada, y, en nuestro

cole -que ya explicaré luego-, nuestro ayuntamiento tampoco tiene dinero para hacer nada, por lo que estamos un poco vendidos. Por otro lado, la bajada real de ratios, que permitiría que se implementasen metodologías más activas y que hubiera una mejor atención a la diversidad, mayores recursos humanos para mejorar la convivencia -que de esto sí voy a hablar más adelante-, una mejor atención a la diversidad...; la ratio de niños y niñas con necesidades especiales que son atendidos por los profesionales es muy alto, y, entonces, hay muy pocas horas a la semana para que estos niños puedan recibir tratamiento. Y también una adaptación estructural de los centros para eventos climáticos extremos; las horas de calor en nuestro colegio son devastadoras y no tenemos recursos para poder hacer nada contra ello.

Dicho esto, hemos estado discutiendo mucho estas semanas sobre cuáles son los problemas a los que nos enfrentamos en nuestro centro por el hecho de estar en un pequeño municipio rural en la Comunidad de Madrid, y, en este sentido, la verdad es que agradezco mucho haber podido venir porque nos ha dado para reflexionar bastante y para pensar. Por un lado, queremos compartir con ustedes que nuestro colegio es la historia de un despropósito urbanístico, y me explico. El colegio Fresnedillas era un colegio pequeñito, que estaba ya un poco deteriorado, y, entonces, se decide que es necesario realizar un nuevo centro o rehabilitar el antiguo; entonces, el colegio se ubica... No os preocupéis, no pasa nada. *(Pausa.) (Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* Bueno, son algunas imágenes del municipio; esta es una imagen de Fresnedillas; esta es la base que en el año 69 estaba funcionando, y esta es alguna imagen un poco más folclórica; esta es la entrada a nuestro municipio actualmente porque el año pasado fue el 50 aniversario y hubo toda una campaña hablando de la historia alucinante de nuestro municipio; este es el patio de nuestro colegio en una jornada de familias; esta es una de las muchísimas manifestaciones que hemos tenido que hacer, pero ahora las explico, ¡y este es el colegio!, y voy a dejar esta diapositiva porque viene al hilo de lo que voy a contar ahora.

Nuestro colegio, si se fijan, donde pone Fresnedillas de la Oliva es el núcleo urbano, y donde está la "a", de Fresnedillas de la Oliva, ahí estaba el colegio antiguo; entonces, la corporación municipal que en ese momento gobernaba decide llevarse el colegio a las afueras del pueblo y lo sitúa donde está ahora mismo puesto el Ceipso San Bartolomé, que es una zona en la que, bueno, ni siquiera había acceso asfaltado. Se optó por esta construcción en una parcela privada, que se tuvo que comprar, en lugar de una parcela propia que estaba situada al lado del edificio antiguo, donde se construyó un parque en subterráneo que nunca se ha llegado a utilizar. Para poder poner a disposición de la Comunidad de Madrid esta parcela, el ayuntamiento tuvo que hacer un plan especial dotacional, que la Comunidad de Madrid aprobó, y cambiar por uso a educativo, porque era una parcela rural; es una parcela que no tenía servicios ni acceso. En 2009 se recalifica la parcela, y, por resumir un poco, hasta 2019 no se produce la reunificación del centro, pero en el 2010 ya se muda la primera parte del alumnado; es decir, durante casi diez años nuestro centro se divide entre dos edificios, donde en uno está Infantil, 1º y 2º, y en el otro está el resto del colegio -insisto, durante casi diez años- porque la construcción se hizo por fases, de la que luego hablaré y que es también un temazo para este tipo de municipios. Cuando se terminó la obra del edificio nuevo, el problema que teníamos es que no había acometida de la luz; a día de hoy, la acometida de la fase 1 y 2 tanto de

teléfono como de luz es provisional, pero en la fase 3 ya no dejaban hacer una provisional y no había acometida de luz. Durante tres meses nos turnábamos las familias de la asociación para llamar a la secretaria de la directora general de Infraestructuras de la Comunidad de Madrid para pedirle una reunión y que nos diera una solución para poder reunificar el colegio -durante tres meses, todos los días!-; finalmente conseguimos que nos recibiera y conseguimos una solución, ¡por supuesto temporal!, instalándose en el patio un grupo electrógeno con gasoil que todos los días se arrancaba para dar luz al centro. Dos años después se propuso la opción de hacer una instalación de placas solares, que es la que está ahora mismo funcionando para la fase 3, con baterías, que están funcionando más o menos bien; pero, cuando hay varios días nublados, vuelve a saltar el grupo electrógeno. Esta es la situación actual.

Aquí quería hacer algunos matices de lo que nos pasa a muchos municipios rurales, y es que, cuando tenemos que pelear con la Comunidad de Madrid, es un poco lo de David contra Goliat, porque, claro, somos un municipio muy pequeño, con pocos recursos, y al otro lado tenemos algo muy grande, que tampoco nos abre mucho las puertas. Para que sepan cómo está actualmente la situación, en 2022, decirles que el edificio no está recepcionado oficialmente por el ayuntamiento, es decir, el edificio donde 180 niños y niñas van a clase todos los días está en tierra de nadie, nadie sabe de quién es propiedad, y, cada vez que hay un desperfecto, el ayuntamiento dice que no lo ha recepcionado, la Comunidad de Madrid dice que no es suyo, y, entonces, lo tiene que pagar el cole porque nadie lo quiere pagar, y esto ocurre porque los papeles de la obra, que deberían estar en manos del ayuntamiento, nunca se llegaron a entregar por parte de la Comunidad de Madrid, y, entonces, el arquitecto municipal se niega a recepcionar un edificio que en planos no es lo que luego fue; ¡pero en planos no!, porque este edificio ha sido construido por cinco constructoras, la mitad quebradas por el camino, y, por tanto, no hay planos ni nada que explique cómo está construido el centro. Esto es un poco surrealista, ¡pero esto es lo que hay!, y no somos el único colegio que se ha enfrentado a esta situación.

Los accesos al colegio no están solucionados; de hecho, no hay un acceso asfaltado y los coches entran por un acceso con un giro peligroso, que depende de la Comunidad de Madrid, que tampoco hemos conseguido solucionar, y los peatones tienen que entrar por un lugar donde no puede haber convivencia con los vehículos porque hay tramos donde cabe un vehículo, no cabe un niño y un vehículo; ¡esto es así! Y las instalaciones del teléfono y de la luz siguen siendo provisionales; por lo que esta sigue siendo una de nuestras batallas.

Por otro lado, recursos humanos. ¿Qué nos pasa a los pequeños colegios de las zonas rurales? Pues, por un lado, nuestro colegio está clasificado como colegio de difícil desempeño, pero no hemos logrado la integración de un técnico de integración social que facilite la convivencia entre las niñas y los niños. ¿Qué pasa en nuestros colegios? Nosotros no tenemos otros recursos; o sea, nuestro municipio no tiene servicios sociales, no tiene un centro cultural donde se puedan hacer muchas...; o sea, lo tiene, pero con actividad muy restringida. No tenemos dotaciones que nos permitan abordar este tipo de cosas si no es en el centro escolar, y el centro escolar no tiene recursos para ello. Por otro lado, no tenemos recursos para tener la multiculturalidad, el trabajo con las

familias, porque no tenemos... Hay niños que cuando entran en 3 años no hablan en castellano, y la profesora de 3 años ahí tiene a sus diez niños que no hablan castellano para ella sola; o sea, no hay un apoyo de ningún tipo, no hay una mediadora, no hay una traducción..., ¡inada!, ¡están solas! Además, si eres línea 1, no tienes derecho a un profesor de apoyo en Infantil; si eres línea 2, sí. Y yo digo: pues, por lo menos, que nos den medios, ¿no? Un poco así, de justicia universal.

Y, luego, por ejemplo, no tenemos conserjería, porque los conserjes dependen de los ayuntamientos, y, claro, nuestro ayuntamiento no tiene recursos para contratar un conserje; entonces, durante los diez años que el edificio ha estado separado no hemos tenido conserje, es decir, equipo directivo separado en dos edificios y sin conserjería; ¡una situación bastante límite! Actualmente tenemos conserjería porque el ayuntamiento ha conseguido, con los cursos para desempleados, derivar personas durante bloques de tres meses o seis meses al cole para que hagan esa función, pero son personas que van rotando y que ni siquiera su continuidad está asegurada el curso que viene; esto ha sido una cosa excepcional.

Por otro lado, con respecto al personal interino, lo que nos pasa es que durante mucho tiempo ha costado que la gente quisiera venir al centro, porque, claro, es difícil encontrar vivienda, y como, luego, los interinos no pueden repetir destino, tampoco les da tiempo a hacerse una vida en el pueblo cuando luego no saben si van a poder estar.

Y, por último, no contamos con enfermería en el colegio ni con pediatra en el pueblo. Entonces, a partir de las 2 de la tarde, si hay una emergencia médica, tienes desplazarte con un vehículo privado a un municipio cercano para poder ir al médico, ¡y esto no todas las familias lo pueden hacer!

Otro gran temazo son los comedores en el medio rural. Nosotras hemos peleado mucho, ¡muchísimo!, para tener un proyecto de comedor que fuera saludable y sostenible; ha sido una pelea de muchos años. Porque, claro, los colegios pequeños tienen menos comensales, a las empresas no les compensa tener cocina, y lo que te ponen o te ofrecen, si te ofrecen comedor, es una línea fría de catering, y muchas familias no estamos de acuerdo con esa manera de alimentar a los peques; entonces, hemos peleado mucho por tener cocina. Esto a nosotros nos ha salido bien, pero a otros colegios de nuestro alrededor no; de hecho, el CRA de Zarzalejo, que es el municipio de al lado, hasta este curso no ha conseguido tener comedor, que es como: ¡cómo vas a conciliar si ni siquiera puedes tener comedor en el colegio! Esto es algo que habría que ver de qué manera se podría solventar.

Y otro gran tema es la gestión del ocio saludable para niños, para niñas y para adolescentes. Fijaros, los ayuntamientos rurales no tienen casi recursos; entonces, las actividades socioculturales o de sensibilización que pueden hacer las hacen en el colegio. Pero nosotros no tenemos acceso a los recursos que tienen, por ejemplo, los niños y las niñas de Madrid; nosotros no tenemos redes de huertos, no tenemos programas para rehabilitar los patios, no tenemos actividades culturales gratuitas..., ¡inada!, ¡no tenemos nada! Todo lo que hacemos es porque la AFA, con el dinero que no tiene, se busca las maneras de encontrar formas para que los niños y niñas puedan tener acceso a

este tipo de cosa, ipero no las hay! Luego, las AFA de la mayoría de los municipios de Madrid tienen subvenciones de los ayuntamientos para sus actividades, y, claro, nuestro ayuntamiento no tiene una subvención para nosotros como AFA; entonces, no tenemos recursos iporque nadie nos da recursos!

Excursiones. ¿Qué nos pasa? Nuestro cole está lejos de Madrid, está a 60 kilómetros, y muchos niños y niñas de nuestro colegio nunca van a la ciudad, sus familias no tienen recursos para llevarlos a ver el Museo del Prado, el Museo Thyssen, o dar un paseo por donde sea; entonces, cada vez que tenemos que hacer una excursión, el autobús, por supuesto, lo tiene que pagar el cole, lo tienen que pagar las familias, iy es carísimo! Podemos ir una o dos veces al año, una vez a Madrid, el resto las tienen que hacer en el entorno cercano, y, claro, para muchos niños es su única oportunidad de expandir un poco la mirada.

Bibliotecas públicas. Si te llevas el centro educativo al otro extremo del pueblo, haces que se desvinculen todos los servicios públicos, ilos pocos servicios públicos que hay en el municipio!; entonces, nuestra biblioteca, que está en el centro del pueblo, tiene un horario muy restringido, que, además, depende de la voluntad de las personas que la gestionan, y a veces hay dinero y a veces no, y, entonces, tenemos biblioteca a ratos sí y a ratos no. Muchos niños, por ejemplo, dependen de la biblioteca para tener acceso a internet, o es el espacio donde se juntan para poder hacer los trabajos del cole porque reciben ayuda y apoyo de las personas voluntarias, pero esto depende ¿de qué? De la buena voluntad de las personas.

Deportes y acceso a la cultura; otro tema que no es baladí. Claro, los pequeños municipios no tienen recursos para deportes de equipo, y nuestro colegio es un colegio muy pequeñito. En mi pueblo solo puedes hacer fútbol, ifenomenal!; pero si no..., y, además, en un 98 por ciento son niños, con lo que las niñas no tienen acceso a ningún deporte de equipo en nuestro municipio. Si quieres que hagan un deporte de equipo, las tienes que desplazar a El Escorial, a Valdemorillo, a Robledo..., iy vale!, icorrecto!, pero tiene que haber algún apoyo para que esto se pueda hacer, porque si en el propio pueblo no pueden hacer deporte o no pueden ir al conservatorio, o no pueden hacer música...

El Sr. **SECRETARIO**: Dos minutos.

La Sra. **REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE ALUMNOS DEL CEIP DE FRESNEDILLAS DE LA OLIVA** (Del Valle González): Perfecto. Esto se junta con la frecuencia, por supuesto, como os podéis imaginar, de los servicios de transporte entre municipios. Hay cuatro autobuses al día para ir a El Escorial, icuatro!, y para ir a Madrid, por supuesto, hay más de cuatro autobuses, pero es también muy limitado; de hecho, tenemos una pelea bastante fuerte en el municipio para que exista la posibilidad de que haya más autobuses porque por las mañanas hay alumnos de los institutos que se quedan sin plaza en el autobús, porque van llenos y no pueden cogerlo y tiene que esperar al siguiente. Esto nos ha estado pasando antes de la pandemia y ahora también en los autobuses de por la mañana; de hecho, hemos hecho un montón de manifestaciones y reivindicaciones porque no puede ser.

Me voy con las demandas, y, si no acabo, las acabo al final. Visto este contexto, no tenemos recursos en el ayuntamiento, y el cole es un espacio central para los niños! ¿Qué pensamos que la Comunidad de Madrid podría hacer? ¡Porque pensamos que se pueden hacer muchas cosas!: por un lado, favorecer los espacios multifuncionales en el medio rural, es decir, no permitir que se dispersen los servicios públicos. Si un ayuntamiento va a acometer una obra para realizar un centro educativo nuevo -que tampoco es que esto ocurra muy a menudo-, que se estudie y que se vea, que se intente que esa dotación tenga un sentido en el contexto del uso que van a hacer las personas. Si nuestro colegio estuviera al lado de la biblioteca, igual no habría biblioteca en el colegio, sería la de la propia biblioteca. O si, por ejemplo, el centro de mayores estuviera cerca del colegio, o la casa de niños..., ¡es que hemos conseguido que nuestro comedor dé comida a la casa de niños!, pero ha sido un supermovidón, y esto tendría que estar regulado de alguna manera, no permitir que los equipos municipales tomaran estas decisiones de manera individual sabiendo el impacto que puede tener sobre los centros.

Y, relacionado con esto, que se tenga en cuenta que la construcción por fases de centros educativos es problemática, y, en este caso, cuando es el ayuntamiento el que tiene que ir contratando determinadas cuestiones, estos procesos se eternizan y hace que los niños se puedan pasar diez años con un colegio dividido.

Con respecto al personal, recuperar la figura de mediación intercultural, ¡que no tenemos!; o sea, que los municipios rurales tengamos la posibilidad de contratar bedeles, que el ayuntamiento tenga una dotación específica para contratar bedeles, y que haya un mayor presupuesto para atención a la diversidad de las escuelas rurales teniendo en cuenta que no existen otros dispositivos similares.

Y... ¿ya me he quedado sin tiempo?

El Sr. **SECRETARIO**: Ha agotado usted su tiempo.

La Sra. **REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE ALUMNOS DEL CEIP DE FRESNEDILLAS DE LA OLIVA** (Del Valle González): Vale; me quedan unas cuantas, pero las dejo para el final. Muchas gracias.

El Sr. **SECRETARIO**: De acuerdo; muchas gracias, señora Del Valle. A continuación tienen la palabra los representantes de los grupos parlamentarios. Les recuerdo que el formato es pregunta-respuesta; con lo cual, ellos le formularán las cuestiones que consideren oportunas y usted puede intervenir cuando quiera. En primer lugar, en representación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, tiene la palabra la señora Lillo.

La Sra. **LILLO GÓMEZ**: Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Buenos días y bienvenida, señora Del Valle. En primer lugar, agradecer muchísimo la exposición que nos ha hecho para ponernos un poco en contexto, trasladarnos la situación actual, las necesidades y cómo podría mejorar la situación. Yo simplemente, como tenemos poquito tiempo, que son siete minutos, y,

además, se ha quedado usted con falta de tiempo para hacer propuestas, le voy a hacer alguna pregunta sobre algunas de las cuestiones que ha planteado usted, y ya le dejo tiempo para que conteste y pueda seguir trasladando esas iniciativas.

Tenía aquí apuntado el aumento de la población, y quería preguntar si el aumento de recursos se había acompañado. Ya nos ha dicho usted que no, que, mientras se ha aumentado la población, los recursos se han disminuido, y he entendido en el ámbito concreto educativo; le querría preguntar sobre el resto también de servicios públicos, entendiendo que, por ejemplo, la cuestión de la asistencia sanitaria es importante, es decir, si el resto de servicios públicos han ido acompañados al aumento de la población o si ha sucedido lo mismo que con el caso educativo, que, a pesar de que aumenta la población y aumentan las necesidades, los recursos y los servicios públicos se han quedado con la misma capacidad; por lo tanto, la calidad, evidentemente, se ver disminuida.

Ha hablado usted de las asociaciones. Yo creo que este es un ejemplo de la importancia de las asociaciones de padres y madres y la participación asociativa y el tejido que se puede generar entre ellas; y, en este sentido, le quiero preguntar sobre algunos elementos. ¿Qué mejoraría de la relación con la Administración? Nos ha dicho que parece que es un David contra Goliat, y yo creo que eso es un elemento que hay que mejorar; no puede tenerse esa sensación de decir: tenemos que estar tres meses turnándonos para llamar por teléfono..., es decir, si entienden que podría mejorarse algún mecanismo de coordinación con la Administración autonómica para facilitar ese trabajo.

De la misma manera, si considera que se podría mejorar la coordinación entre Administración local y autonómica, porque yo creo que algunos ejemplos que nos ha puesto es también como un poco kafkiano, sin entrar a la cosa loca que nos ha contado del centro educativo, que sería para abordarlo en la propia Comisión de Educación, y esta situación concreta, así como si la descoordinación entre Administraciones, que hace una gestión ineficiente de los recursos públicos, como usted nos ha dicho, se podría mejorar a través de una vía directa entre el ayuntamiento y la Comunidad de Madrid para agilizar estos trámites.

Y, luego, ha hablado, en su caso concreto, como población rural, de cómo un proyecto educativo puede ser atractivo para atraer y llamar a nuevos vecinos y vecinas a un municipio. Si también tiene identificados otros elementos importantes determinantes a la hora de que una familia pueda elegir sobre su proyecto de vida, como pueda ser tener atención a pediatras, etcétera. Y si hay algún otro elemento que considera que esto también ayudaría a que la población, en breve, no se fuese de los pueblos; al revés, atrajese a nueva población.

Y, luego, algo que ha dicho al final, que creo que también es importante: la situación de los institutos. Para todos esos y esas peques, cuando pasan del colegio al instituto, iqué situación hay? Ya usted nos ha dado alguna pincelada: si se quedan sin plazas de autobús, se tienen que desplazar; también esa cuestión.

Y, por último, igual que el problema de los profesionales; si considera que se podría tener en cuenta algunas medidas para hacer esas plazas atractivas que fijasen a todos esos profesionales. Y

sucede lo mismo con la sanidad; si se establece que son plazas de difícil cobertura y se le da al ingenio para ver cómo hacerlas atractivas, si considera que también habría un margen para hacer atractivas todas esas plazas para garantizar que hubiese profesionales dispuestos a decir: oye, esto me interesa y me quedo aquí. Y, simplemente, agradecerle de nuevo su intervención, y le dejo el tiempo que queda para que nos pueda seguir explicando todas sus iniciativas interesantes. Gracias.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Voy a intentar responderla a todo..., ¡que tela! ¿No tengo media hora más? (*Risas*).

El Sr. **SECRETARIO**: Tres minutos y medio.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: ¡Uf! Respecto a los recursos del ayuntamiento -esta es mi percepción; no he preguntado específicamente-, yo entiendo que sí habrá habido un aumento de presupuesto en el mismo porque tiene que ver con los impuestos que se pagan, y, cuanta más gente, más impuestos, pero es verdad que, por ejemplo, yo llevo ocho años viviendo en el municipio y, en esos ocho años, la dotación sanitaria yo diría que ha disminuido, y, por tanto, mi percepción es que no; de hecho, mucho tiempo no tuvimos enfermería, tuvimos una temporada..., y, cuando el pediatra se va de vacaciones, tenemos un pediatra compartido con otro municipio, con lo que solo atiende la mitad de los días, es decir, el pediatra que nos atiende a nosotros, que está en el pueblo de al lado, solo atiende la mitad de los días porque la otra mitad se va a Robledo, o sea, es compartido entre Navalagamella y Robledo, y, por tanto, solo puedes ir al pediatra dos días a la semana, y los otros tres, si tienes suerte, igual te cogen de urgencias en el otro.

Con respecto a la coordinación entre Administraciones. Yo entiendo que las DAT -direcciones de área territorial- se crean un poco para desconcentrar todo lo que tiene que ver con lo educativo, para poder agilizar las gestiones, y es verdad que con la DAT nos ha resultado más fácil interlocutar; pero, por ejemplo, en todo lo que tiene que ver con infraestructuras, la DAT se lava las manos y nos remite siempre a la Consejería de Infraestructuras. Entonces, en nuestro caso concreto, y no solo en el nuestro, en todo lo que tiene que ver con infraestructuras en los colegios -que, de hecho, hay una plataforma en la Comunidad de Madrid de colegios afectados por la Dirección General de Infraestructuras; es una plataforma que a nosotros nos ha ayudado muchísimo-, todo tiene que ser con Infraestructuras. Y ya os digo, cuando nos concedieron una reunión, nos aplaudían de 28 centros de la Comunidad de Madrid y nos decían: pero ¡cómo lo habéis conseguido!, porque es difícilísimo que te den audiencia, que te hagan caso, y que vean esta situación kafkiana y digan: venga, vale, en cinco minutos te lo he solucionado; es como... ¡llevamos así diez años!, ¡podíamos haber quedado antes! En fin, no sé si la DAT podría tener alguna competencia más en este sentido.

Con respecto a las Administraciones. Es verdad que esto es algo que se repite; o sea, es difícil acceder y no hay mucha coordinación para los pequeños ayuntamientos. Yo entiendo que un municipio como Leganés o Móstoles, cuando tiene un problema educativo, tiene más fácil interlocutar con la Comunidad de Madrid, pero Fresnedillas de la Oliva se encuentra al otro lado un muro; entonces, no sé si habría que crear algún tipo de dispositivo para que los municipios rurales tuvieran

una comisión específica de educación para exponer sus necesidades y que se reunieran una vez año. Igual con eso valía, pero no lo sé.

Y con respecto a los interinos. Por ejemplo, en nuestro colegio es verdad que, a raíz de la pandemia, está habiendo una migración mayor a las zonas rurales, y, por fin, este curso que viene vamos a tener casi todas las plazas cubiertas, pero la directora de nuestro colegio comentaba: ¡hombre!, es que sería tan fácil como, igual que te dan más puntos por ir a un centro de difícil desempeño, que se dieran puntos por ir a un centro que está ubicado en zonas rurales definidas bajo los criterios que decida la Comunidad de Madrid; de esa manera, sería más atractivo.

Y con respecto al tema de qué atrae a la gente. Sin duda, en nuestro caso, el que existiera un proyecto educativo innovador ha sido un foco de atracción importante, pero, por supuesto, también la necesidad de que haya actividades culturales y deportivas y un buen transporte con la ciudad, porque, al final, no nos engañemos, mucha de la gente que se va a los pueblos, en Madrid sobre todo, que es una comunidad autónoma que está bastante concentrada a nivel territorial, trabaja en la ciudad, y, si no es Madrid, es en Fuenlabrada, es en Móstoles..., es decir, no trabajan en Fresnedillas de la Oliva; entonces, eso sería bastante necesario. Y que hubiera realmente una dotación cultural importante...

El Sr. **SECRETARIO**: Tiene que ir terminando.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Perdón.

El Sr. **SECRETARIO**: Ha agotado sobradamente...

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: ¡Es que me ha puesto muchas preguntas!; no es tan fácil.
(Risas).

El Sr. **SECRETARIO**: ¡Ya, ya!; será la tónica habitual de los diputados, ya se lo adelanto.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Vale.

El Sr. **SECRETARIO**: A continuación, por tiempo de siete minutos, en el mismo formato, en representación del Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Calabuig.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señor presidente. Muchísimas gracias, doña Julia, por estar aquí y por la cantidad de cosas de las que nos ha informado, y por la cantidad de preocupaciones que tienen ustedes. Llama la atención que en un pueblo de -si no me equivoco- 1.340 habitantes... (Rumores.) 1.742. (Rumores.) Entonces, si tenemos 180 niños en edad escolar, entiendo que, como ha dicho nueve grupos, estamos hablando de tres, cuatro, cinco, seis, y toda Primaria; de 0 a 3 habrá por ahí, paseando por el pueblo niños con sus madres o sus padres en sus carritos; o sea que estamos hablando de un 10 por ciento de los niños en un pueblo... yo no diría tan neorrural. Yo lo conozco, he oído hablar de él, aparte de conocerlo personalmente desde hace muchos años, con la estación de seguimiento satélite desde Fresnedillas. Tienen una ventaja, por lo que cuentan los

técnicos: tienen el mejor cielo de Europa; Robledo de Chavela y Fresnedillas tienen esa ventaja; aprovechen eso para todas las clases en la naturaleza y las charlas.

Es curioso lo de la educación. Yo que he sido portavoz de Educación y que me importa muchísimo ese tema, cuénteme, ¿qué le llamó la atención de ese proyecto educativo innovador para que hace ocho años quisiera irse para Fresnedillas de la Oliva? ¿Tiene algo en concreto? Esto es de charla de... (*Rumores.*) ¡Sí, sí!, como si estuviéramos usted y yo con un café delante charlando.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ:** ¡Ah, vale! Sí matizar que hay una escuela de niños, o sea hay una casa de niños en Fresnedillas para los niños de 0 a 3, pequeñita, pero ahí está; entonces, hay familias que...

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ:** ¿Con unas monjitas?

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ:** No.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ:** ¿Eso es en Robledo?

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ:** No lo sé. Esta es pública; esta es una escuela de niños que depende de la Comunidad de Madrid y tiene..., no lo sé, me parece que serán veinte niños en cada...

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ:** Pues ya son unos cuantos, ¿eh?, ¡ya son unos cuantos!; la juventud la tienen usted ahí asentada.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ:** Sí, son unos cuantos. Claro, es que no me ha dado tiempo a tratar un tema, que me lo he saltado, que es superimportante, que es el tema de la conciliación familiar, y es que hay muchas familias del pueblo que no traen a sus hijos al colegio porque a veces es muy difícil tener horarios ampliados, porque, como somos pocos, no es fácil que haya niños que vayan a 1º del cole y que se queden de 4 a 5, con lo que las familias optan por centros concertados en otros municipios que sí tienen la posibilidad del horario ampliado. Nosotros tenemos un horario ampliado por la mañana, pero todos los años hay la tensión de si va a haber o no, porque tiene que haber un mínimo de niños. Es verdad que este servicio se ofrece gracias a que el ayuntamiento busca recursos debajo de las piedras para poderlo financiar, porque con lo que pagan las familias solo no llega.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ:** La jornada continua ¿usted está en contra de ella?

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ:** Esa pregunta es muy compleja.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ:** ¡No, no!, es fundamental para la vida de una...

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ:** Bueno...

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Estamos aquí en una comisión que se llama de estudio de reto demográfico, y, entonces, a mí me parece que la conciliación, que usted la ha nombrado...

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Sí.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: ..., me parece que es fundamental, aparte de tener niños; pero no voy a entrar en ese tema, que esa es otra historia.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Sí, vale. Hay que aclarar que la jornada continua, a nivel práctico... Mi colegio tiene jornada continua, la ha tenido siempre, no ha sido derivada de la pandemia, y los niños de jornada continua pueden salir también a las cuatro, es decir, comen de 2 a 4 en vez de doce y media a dos y media. Para mí, el problema de jornada continua es otro que tiene que ver con la convivencia escolar; a nivel de horarios, a nosotros nos soluciona. Es verdad que, cuando pones la jornada continua, mucha gente no se queda al comedor porque a las 2 recoge a los niños y se los lleva a casa; entonces, el comedor tiene menos comensales y está en riesgo, muchas veces, de que los comedores desaparezcan, que esto pasa en muchos colegios. Entonces, la conciliación familiar en estos municipios es un problema porque mucha gente se desplaza muy lejos para trabajar.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Yo lo digo por experiencia que en este y en muchos.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Sí, claro.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Pero es un problema de los sindicatos del profesorado, que son ellos los que quieren las 24 horas, hasta el mediodía, la jornada continua..., y yo creo que eso hay que cambiarlo.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Vale, pero los niños salen a las 4 igual con la jornada continua.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: ¡Ya, ya!, ¡ya lo sé! No me ha terminado de contar lo del proceso innovador.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: ¡Ah, sí!, lo del proyecto educativo. La verdad es que yo le invitaría a que viniera a dar un paseo un día para que lo viera.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: ¡Sí, sí!, ¡encantado!, ¡encantado!

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Bueno, es un colegio en el que se sale mucho al exterior, se pasea mucho por el entorno; es un colegio donde se trabaja en modo cooperativo. Los niños no se sientan individualmente en mesas sino que se sientan de cuatro en cuatro durante toda la etapa de Primaria, donde los materiales que se utilizan normalmente no son libros de texto, son otro tipo de materiales para trabajar de una manera más global los contenidos; donde el inicio de la lectoescritura se hace un poco más respetando los ritmos propios de los niños; donde se trabaja mucho en

interacción con las familias... Por ejemplo, en dos semanas celebramos la semana de alimentación saludable y sostenible y nos vamos a visitar proyectos de alimentación de nuestro entorno, vamos a visitar a los cabreros, a los vaqueros, a las queseras...; bueno, esas cosas.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Me encanta que la educación pública tenga modelos educativos para que se pueda elegir, ¡ojalá fuera así en todas partes!, y sobre todo la implicación de las familias; ¡me encanta! Yo, a lo mejor, no voy y participo de su modelo educativo que usted ha elegido porque me gustan otros modelos, pero me encanta que existan y que lo puedan elegir.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Es verdad que lo sufrimos mucho también, ¿eh?

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Sufren mucho el qué...

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Yo, de hecho, el año pasado propuse hacer una camiseta con "Yo sobreviví a la pública" porque, la verdad, la cantidad de horas que dedicamos las familias a que el colegio funcione...

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Pues, ¡bendito sea Dios!, porque, desgraciadamente, eso no es normal.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Ya.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Si piensan en los niños y en su colaboración con sus profesores, sería lo mejor no solamente para ustedes sino para todo el sistema educativo.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: ¡Pues estamos todo el día ahí! Y le corroboro lo del cielo, que es muy bonito.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: ¿Lo de qué?

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Lo del cielo; se lo corroboro.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: ¡Lo sé, lo sé!, porque lo he vivido y disfrutado durante muchos años en Robledo de Chavela.

Otra cosa quería decir. Como yo vengo del mundo de la construcción, de los ladrillos, un poco en defensa de mis excompañeros del mundo del ladrillo, el que haya habido cinco constructoras, que las pobres han quebrado -yo solamente puedo decir las pobres-, el proyecto tiene que existir; o sea, ahí va uno a construir y alguien tiene que tener un papel donde mirar. El proyecto tiene que existir, del ayuntamiento, de la Dirección General de Infraestructuras... ¡Ya nos preocuparemos!, ¡ya les diré a mis compañeros de Educación que pregunten por este caso en concreto!

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Sí.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: A la vista de lo que veo, izon ustedes un ejemplo!; para los poquitos que son, la guerra que dan, y estar aquí proponiendo algo -y que la derecha apoya, que les va a apoyar, puede estar usted segura-..., me parece un ejemplo a seguir.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Quiero aclarar que el proyecto existe, el inicial; el problema es que del inicial a cómo ha quedado el colegio al final hay una..., o sea, es tan diferente el plano inicial a como es el cole ahora, a nivel de muros, tabiques, espacios exteriores..., que el arquitecto municipal del pueblo considera que no puede recepcionarlo. También les falta un papel...; bueno, esto se lo puedo mandar, hay unos papeles técnicos concretos, que los he querido mencionar, que son los que faltan y que se los puedo mandar a la comisión.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Yo se lo agradecería; para lo que podamos hacer desde aquí...

El Sr. **SECRETARIO**: Tienen que terminar; han agotado sobradamente...

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: ¡Jo!, ¿ya?

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Se los voy a enviar.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Señor presidente, es usted un drástico...

El Sr. **SECRETARIO**: Ha sido muy dinámico, pero se han pasado sobradamente.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: ¡Ay, perdón!; estaba esperando yo...

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Es un drástico, señor presidente... Muchísimas gracias, doña Julia; muchísimas gracias.

El Sr. **SECRETARIO**: Les he dejado, pero el señor Calabuig es un poco rebelde... *(Risas.)* A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora González.

La Sra. **GONZÁLEZ ÁLVAREZ**: En primer lugar, agradecerle su presencia hoy aquí. Creo que es importante que nos pueda dar una visión muchísimo más directa de la situación que tienen en el municipio, y sobre todo que tienen en los municipios rurales, en lo que tiene que ver con la escuela pública. Le voy a hacer una pequeña intervención, y el resto de mi tiempo se lo voy a dejar para usted: uno, para que conteste y, otro, para que también pueda abordar algunas de las cuestiones que le han faltado decirnos.

Para nosotros -y lo hemos planteado siempre en esta comisión de estudio- es fundamental que no haya diferencias entre vivir en un municipio urbano y vivir en un municipio rural; creemos que eso haría que más personas pudieran plantearse realmente acercarse a los municipios de la Comunidad de Madrid, y, evidentemente, para eso es fundamental los servicios públicos, porque, si

los servicios públicos normalmente ya son algo esencial dentro del mundo urbano, cuando tiene que ver con el tema del mundo rural, como usted bien nos ha explicado, evidentemente más. Dentro de estos servicios básicos públicos es fundamental, obviamente, la educación pública; por lo tanto, todos los planteamientos que nos ha dicho nos parecen absolutamente kafkianos, sobre todo ya el hecho de que tengan que ser las mismas familias las que tengan que soportar toda la situación de desperfectos que tienen que ver con un colegio que..., bueno, todo lo que nos ha ido contando, y que tenga que ver al final con un tema de voluntariado que hagan las familias, en vez de que realmente lo haga la Administración, porque, realmente, los recursos deberían estar puestos para eso, en vez de gastarse en otras cosas. Creemos que la Comunidad de Madrid tiene que asumir en este caso las competencias que le tocan.

No sé si conoce usted la estrategia para revitalizar los municipios rurales de la Comunidad de Madrid, que teóricamente puso en marcha hace una serie de años, y ha planteado en los últimos dos pasados que se ampliaba con otros cuarenta puntos más. Y yo quisiera hablarle de tres patas, que entiendo que son importantes para su municipio, para que usted nos pueda plantear si, de las que se menciona aquí, hay alguna que esté implementada en su municipio, y un poco saber el nivel de conocimiento y también de implementación por parte de la Comunidad de Madrid en su municipio; las tres a las que me voy a referir, como digo, creo que son las tres que tienen más que ver con un municipio rural, y un poco también teniendo en cuenta que son los temas de educación: por un lado, el tema de educación; por otro lado, el tema del transporte público, y, por otro, algo que entendemos que es muy importante también, que tiene que ver con la cultura y con el turismo, teniendo además en cuenta el tema del municipio como tal.

En la parte de transportes, se hablaba de coordinar la puesta en funcionamiento de un nuevo modelo de conectividad para mejorar los actuales sistemas de transporte público, que, por lo que usted ha planteado, entiendo que no se ha hecho; taxi a demanda, que entiendo que solamente se ha quedado como un experimento en la zona norte; diseñar líneas por zonas para garantizar la movilidad de la población en los municipios rurales -entiendo que tampoco-; durante los fines de semana y los festivos, los abonos de transporte serán válidos en todas las zonas de la Comunidad de Madrid... No sé si usted nos puede decir algo más.

Con respecto a educación, se planteaba aumentar el número de plazas públicas y concertadas en la Educación Infantil; garantizar la gratuidad; coordinar con los CEPA de las zonas norte, este y oeste la estrategia educativa para personas adultas, con especial atención a la mujer; un ciclo formativo de Grado Superior y un Bachillerato a distancia nocturno; impulsar la ampliación de horarios en los centros escolares para favorecer la conciliación, promoviendo un programa voluntario de refuerzo educativo -es verdad que voluntario sí, pero para las familias, por lo que entendemos-; promover medidas a favor de la conciliación entre la vida personal, familiar y laboral, e impulsar la Formación Profesional.

Y, con respecto a cultura y turismo, se planteaba incrementar la oferta cultural a los habitantes de las zonas rurales; para ello proponen la creación de un programa de cine en las aulas,

extender las diferentes actividades culturales que se programen, crear en cada zona una red de museos y exposiciones locales, y también promover la elaboración de una señalítica en los municipios rurales como la realización de campañas de los recursos turísticos. No sé si sobre esto nos puede decir algo más; si no, también un poco de lo que tenga que ver con los servicios públicos. Gracias.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Bueno, sobre el transporte -por incidir un poco ahí-, lo cierto es que hace años que estamos reivindicando los municipios rurales que se cambie un poco ese modelo. Fresnedillas tiene autobuses de Fresnedillas a Madrid, ¡pocos!, pero en el municipio de al lado, en Valdemorillo, hay más; entonces, ¿por qué no poner una lanzadera a Valdemorillo? Así solucionaríamos bastante la problemática y, probablemente, hasta ahorraríamos en costes, porque, si tú pones una lanzadera continua a Valdemorillo, y en Valdemorillo tienes una frecuencia mayor todavía de la que hay ahora de autobuses, igual solucionas la conectividad de dos o tres municipios de golpe; pero no entendemos por qué no se hace. Por ejemplo, algunas mañanas me ha pasado quedarme en tierra en Moncloa porque ha llegado el autobús, ya no había plazas porque se había llenado, y el siguiente, igual, es una hora y media después; entonces, esto es un problemón.

Con respecto a la educación, a nivel de colegios -es verdad que yo no quiero meterme en otros frentes que no conozco-, pues hay algunas iniciativas, como el PROA, que sí funciona para algunos alumnos en el área extraescolar; hay programas, y, de hecho, en nuestro centro estamos siempre ojo avizor a cualquier convocatoria. Este año, la Comunidad de Madrid sacó una convocatoria para hacer murales en los colegios, y allá que nos presentamos y nos seleccionaron; o sea, que estamos siempre un poco a todo lo que se pueda pillar porque, como no tenemos más, intentamos que nos lo den. Pero yo diría, con conocimiento de causa, que me parece que son insuficientes las iniciativas.

Y, luego, con respecto a la cultura y al turismo, que son cosas completamente diferentes, porque el turismo es la gente que viene a ver tu pueblo, la cultura... O sea, no me parece mal, pero que yo hablo de lo que yo, como habitante de Fresnedillas, necesito. Yo creo que los recursos culturales para los pequeños municipios son totalmente insuficientes; vamos, ¡que no tenemos nada! Tenemos el cine itinerante en verano, que lo agradecemos mucho, y yo se lo agradezco mucho a la Comunidad de Madrid porque es muy interesante, ¡pero es que no tenemos mucho más aparte de eso! Todo lo que hay es porque se consigue..., los artistas locales, la gente que tiene voluntad y que hace cosas y que organiza, ¡pero no hay mucho más!

No sé si voy bien o me he pasado...

El Sr. **SECRETARIO**: Un segundo le queda.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: ¡Ah!, he aprendido ya; lo tengo clavado. No le he podido contestar a todo; pero, bueno, insuficiente.

El Sr. **SECRETARIO**: A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, la señora Sánchez tiene la palabra.

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: Muchas gracias, señor presidente, y muchas gracias a Julia, que además está ya desarrollando una técnica infalible de ajustarse al tiempo con todos los temas. Creo que podríamos llamarte más veces; de hecho, aprovecho para dejar encima de la mesa una invitación por nuestra parte, a registrar su comparecencia en la Comisión de Educación, para trasladar todas las dificultades del centro y poner a disposición a nuestro equipo de Educación; yo soy adscrita a la comisión, pero tanto el portavoz, Antonio, como la portavoz adjunta, María Pastor, quedamos a vuestra disposición para lo que podamos ayudaros en esta -como has llamado- pelea con la Comunidad de Madrid. Y por ahí quería empezar.

Me ha llamado la atención que no has hablado ni de relación, ni de demandas..., has hablado desde el principio de "nuestra pelea" con la Comunidad de Madrid. Y esta es la primera pregunta: si la Comunidad de Madrid tuviera interés en que los municipios rurales tuvieran un mayor desarrollo, una mayor implantación, una mayor ayuda, ¿le parece que la primera opción debería ser que la gente no perciba que para ejercer sus derechos tiene que pelear con la Administración sino que debería garantizarlos?

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: ¡Claro!, ¡estaría muy bien!

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: Vale; esta es la primera cuestión de la que partir. Nosotros creemos que la Comunidad de Madrid, desde hace prácticamente veinte años, ha decidido que, a pesar de ser una región uniprovincial, no tiene que asumir sus competencias de diputación en lo que se refiere a colaborar con los pequeños municipios y que no tiene que hacerse cargo de cosas que los municipios pequeños no se pueden hacer cargo y los mayores sí, como muchas de las cosas que ha dicho de los bedeles, etcétera, etcétera, y querría hacer algunas preguntas de las cosas que ha planteado.

Ha dicho -que también me ha llamado la atención-: recuperar mediadores interculturales. ¿Los hubo en algún momento?

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Un año tuvimos...

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: ¿Un año?

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Sí, ¡y fue maravilloso!, pero ya no lo tenemos.

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: ¿Alguna explicación de por qué no tuvieron?, ¿de por qué se lo dieron?

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: ¡Es que yo no estaba! Es porque hubo dinero, llegó dinero para eso un año, ¡y ya no llegó nunca más a pesar de que se ha pedido!

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: En cuanto al presupuesto, ¿han pedido aumento del presupuesto para el municipio, para el cole? Porque ha dicho varias veces que el cole se tiene que hacer cargo de muchos más gastos que otros coles; si han pedido más presupuesto...

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Es que esas cosas las maneja el equipo directivo; la AFA no pide presupuesto para el colegio. Yo entiendo que sí, porque es mala cosa que siempre ha sido una dificultad, porque no tenemos prácticamente recursos para nada. Entonces, sé que el equipo directivo constantemente, a la DAT, a la Inspección Educativa, les plantea la problemática de que no hay recursos en el centro.

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: Y no hay respuesta.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Pero yo no lo puedo decir de primera mano porque esa no es mi competencia.

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: Como AFA y como movimiento asociativo, que, por lo que han venido a explicar, son parte -diría- crucial de la vida social del municipio y de la compensación de la falta de recursos que tiene el centro, cuando se reformó el centro y se llevó a no sé cuántos kilómetros, y se hizo un parque subterráneo, que nunca sabremos por qué se hizo ni con qué intención, ¿les hubiese ayudado que les hubiesen convocado y que hubiesen hecho un proceso participado de cómo reformar el centro y de qué necesidades tenían las familias?

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: ¡Por supuestísimo! Yo creo que también se llevó un poco el centro ahí intentando desvincularlo del municipio, intentando como que bajase el perfil del propio centro; o sea, yo creo que fue una maniobra un poco pensada también de la propia corporación municipal porque había un conflicto abierto con respecto al colegio, y, entonces, fue un poco como sacarlo del núcleo urbano y dejarlo un poco lejos y dificultar..., porque, claro, muchas familias para ir al colegio andando, tienen una buena caminata, y esto ha dificultado mucho que haya familias que hayan optado por no ir al colegio allí e irse a otros municipios.

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: O sea, que le parece que la corporación municipal prefiere que las familias que viven allí elijan llevar a sus hijos a colegios de otros sitios.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Creo que los últimos años la corporación municipal ha intentado colaborar activamente con el centro y paliar los problemas que hemos tenido, pero es verdad que, cuando se tomó la decisión de llevar el centro a ese lugar, que fue ya por el 2008-2009 -o sea, han pasado ya unos cuantos años-, en ese momento el equipo de gobierno que estaba no pensó mucho en los niños; de hecho, siempre decimos la broma de que hubiéramos tenido la piscina de verano más bonita de la sierra y el colegio mejor ubicado, y tenemos el colegio más bonito porque tenemos un patio maravilloso, con unas vistas estupendas, que está genial, pero, a cambio, nos hemos desvinculado del municipio, y todo cuesta el doble, y eso hace que el colegio esté... O sea, nadie ve el cole; el cole no forma parte de la vida del pueblo porque el cole está fuera, y, entonces, cuando hacemos cosas, nos desplazamos a la plaza para que nos vean -el carnaval-, porque, si no, no hay conexión.

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: Bueno, creo que me queda muy poco tiempo y voy a hacer una única pregunta: ¿le parece que la forma de trabajar, vía subvenciones, las que ustedes tienen que

estar buscando todo el rato vía Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, etcétera, etcétera, dificulta que puedan acceder a ayudas? ¿No tendría sentido que hubiese como acompañantes de la Administración que ayudaran a los procesos de los municipios locales en todos sus aspectos? Es decir, si necesitáis más autobuses, necesitáis más dinamización del comercio, lo que sea que se necesite, que no dependa siempre de que una asociación de cualquier tipo busque ayudas que son irregulares, etcétera, etcétera.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Pues, a ver, nosotros somos la asociación de familias; entonces, no estamos... Yo no estoy activamente todo el día con el ayuntamiento buscando...; o sea, no conozco cómo es el procedimiento. Desde luego, lo que tiene que ver con la asociación de familias, es verdad que a veces cuesta que la información llegue. Últimamente, pues, yo qué sé..., como el programa este de mural, llegó a todos los colegios; la Comunidad de Madrid envió un correo informando del programa, y, entonces, claro, cuando te llega la información, es una información recopilada equis veces al año de todos los programas que están en marcha en la Comunidad de Madrid para que pudiéramos tener claro qué es lo que hay y no tener que estar diciendo "¡ah!, mira, ha salido esto, ha salido esto..." O sea, que sí estaría bien que estuviera un poquito más organizado, porque la sensación es que no existe un lugar claro donde poder consultar toda la información. Pero, a nivel de ayuntamiento, no lo sé, porque no trabajo ahí; entonces, no sé cómo les llega la información.

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: Vale. Y una última pregunta: en todo el proyecto de innovación pedagógica, ¿han recibido apoyo, respaldo, premio, aliento, presupuesto de la Comunidad de Madrid?

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: El colegio recibió un premio del Gobierno, hace ya muchos años, de convivencia, reconociendo el trabajo que se estaba haciendo para la convivencia entre culturas, y después la verdad es que no; de hecho, es una dificultad bastante grande cuando se intenta poner en marcha un proyecto de innovación educativa que, como no se tiene en cuenta, como los procedimientos de selección de profesorado no tienen en cuenta estas cuestiones, todas las plazas que no están cubiertas, se cubren cada año por profesorado que llega random, y, claro, a veces es muy difícil explicarle: bueno, es que en este cole trabajamos así...; o sea, es una dificultad extra. Y, además, no ayuda que en la mayoría de los años, si el colegio... Mi hija pequeña, que está ahora en 1º de Primaria, toda su etapa escolar, desde 3 años hasta 1º, su profesora o profesor ha llegado siempre, por lo menos cinco o seis días, después de que haya empezado el curso; o sea, tardan...

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: Ya.

El Sr. **SECRETARIO**: Tiene que terminar.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Perdón. Son plazas que están libres desde que acaba el curso, y hasta la primera semana, después de que empiecen, no tienen profe; o sea, injusto...

La Sra. **SÁNCHEZ MELERO**: O sea, en plan...

El Sr. **SECRETARIO**: ¡No, no! Ya han... *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* Perdón. Para terminar este turno tiene la palabra la señora Blanco en representación del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Muchísimas gracias, presidente. Y, bueno, unirme a lo ya manifestado por los que me han precedido en el uso de la palabra: darle la bienvenida a esta comisión, sobre todo darle las gracias por su comparecencia, y sobre todo gracias por el entusiasmo y la ilusión, desde luego, con que usted, con las dificultades que usted dice tener ese colegio, defiende ese centro educativo; desde luego es admirable y es algo que, como madre, yo creo que deberíamos hacer.

De lo que ha dicho usted puedo compartir algunas cosas, por supuesto cosas que estamos trabajando y que son mejorables, pero también tengo que decirle que no le quepa duda de que por parte de este Gobierno regional, del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso, hay una apuesta firme por este tipo de centros como opción necesaria para la escolarización en entornos rurales; de hecho, ya se están llevando actuaciones de mejoras y de reformas en varios centros en diferentes municipios, y le pongo de ejemplo el de Anchuelo, el de Berrueco, y también en otro municipio como Torremocha.

Sobre todo le iba a preguntar, pero ya se lo han preguntado -es lo que tiene intervenir la última-, por ese proyecto de innovación educativa, aunque ya se lo ha preguntado mi compañero del Grupo Parlamentario Vox. Para mí es admirable lo que usted ha contado, que se apueste por municipios que apuesten por propios proyectos educativos, porque tengo que decirle que, desde el Partido Popular y desde este Gobierno, sí creen, y sí creemos como partido, en la autonomía de los centros y en que cada uno se especialice y se identifique con aquellos proyectos que su entorno, sus profesores y sus familias quieran desarrollar; en ese sentido, cuenta con el apoyo -insisto- del Partido Popular en el desarrollo de su autonomía. Creo que por parte de la izquierda no están tan de acuerdo con esta autonomía porque, si no recuerdo mal, votaron en contra precisamente de esta autonomía en las conclusiones finales de la comisión de recuperación, tras la pandemia del COVID, que se creó en la anterior legislatura; pero, dicho esto, desde el Partido Popular cuenta con nuestro apoyo en ese sentido.

Quería hacerle una pregunta: ¿usted hablaba anteriormente de que había un conflicto abierto contra el colegio por parte de los anteriores Gobiernos municipales o era de la comunidad autónoma?

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)*

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Bueno, locales o municipales.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)*

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Por el hecho de haber trasladado el colegio a otro lugar. ¿Usted de verdad cree que un alcalde va a ir en contra del deseo de la mayoría de las familias si eso va a perjudicar la situación de ese centro en otro terreno?, ¿de verdad lo cree? A mí me cuesta mucho creer, si ese era el deseo de la inmensa mayoría de las familias en ese momento, que un Gobierno municipal, desde luego, decidiera trasladar ese colegio. ¿Cuál es la distancia entre el colegio y el centro de la plaza del pueblo?

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: La distancia es de 1,5 kilómetros más o menos, entre 1,5 o 2 kilómetros; lo tendría que mirar exactamente en el Google Maps.

Bueno, la verdad es que yo puedo hablar de mi experiencia, y mi experiencia es que...

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Usted, si no recuerdo mal, lleva ocho años; es decir, que no formaba parte de...

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Cuando llegué al municipio, el colegio ya estaba...; la fase ya estaba construida y el cole estaba dividido en dos, pero yo no viví el proceso de construcción del colegio. Es verdad que uno de nuestros compañeros de la AFA, que sigue en el colegio, fue agredido por el alcalde, y el alcalde está condenado por el juzgado de El Escorial, iy es "publiquísimo"!, hay millones de noticias en El País.

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Por las manifestaciones que...

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: ¡No, no!, un día por la calle. El alcalde estuvo condenado...; vamos, de hecho, está en la prensa. No he querido tampoco hacer sangre...

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: ¡No, no!

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: De hecho, la otra razón por la que nuestro colegio es famoso es porque la asociación familias construyó un huerto, hizo un huerto en el patio del colegio, y, al día siguiente, el alcalde mandó una máquina para levantarlo porque decía que ahí, en algún momento, habría obras, pero que, de hecho, nunca las ha habido.

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: ¿En el nuevo colegio?

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Sí. O sea, es una situación bastante particular...

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Curioso, isí!

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Yo no he querido traerlo iporque no hay necesidad!, ino necesito entrar en conflicto político!, y me parece estupendo las palabras que ha dicho. Es verdad que la experiencia que tenemos en la escuela, que yo tengo de vivencia en la escuela pública, es que no hay un apoyo a este tipo de proyectos... Yo lo vivo como una falta recursos, y es todo un... Yo creo que hay muchas plataformas también por la educación pública que tienen muchos datos, que

corroboran que no parece que haya una apuesta muy fuerte por la educación pública en esta comunidad autónoma.

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Pues ya le digo yo que sí...

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Y yo, como madre...

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Que, desde luego...

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Como madre, lo vivo...

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Y ya le digo yo que sí...

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Y agradezco las palabras...

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Que apuesta por la educación pública...

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: No sé si tiene la experiencia de haber vivido la escuela pública, pero, cuando uno llega a la escuela pública, la verdad es que es bastante desolador, es muy desolador! Hay unos profesionales excelentes, unas familias motivadísimas..., ¡pero es muy difícil!, ¡muy difícil!

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Nosotros, en contra de lo que usted manifiesta, sí le puedo decir que apoyamos la educación pública, una educación pública de calidad, y una educación...

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Me alegra escucharlo, ¿eh?

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Y una educación...

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Y se lo agradezco.

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Donde los alumnos, estudien donde estudien, puedan salir incluso hablando una segunda lengua. Yo estudié en un colegio público, y le puedo asegurar que no salí hablando una segunda...; bueno, una segunda lengua medio tal, pero no salí hablando inglés ni francés.

No sé el tiempo que me queda, pero, mirando la ficha, simplemente quería comentarle que he visto que hay diferentes proyectos del centro: proyecto de artística, proyecto lingüístico de centro, proyecto de participación del alumnado, proyecto medioambiental, proyecto de participación de alumnado, proyecto de lengua árabe y cultura marroquí, talleres entre valores y religión, y programa de apoyo y acompañamiento escolar. ¿Estos programas son de la comunidad o son puestos por el colegio?

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Hay de todo. Hay un programa de refuerzo para las personas que hablan árabe que yo diría que son fondos de la Comunidad de Madrid, pero la verdad es que...

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Sí, que es el proyecto de lengua árabe y cultura marroquí.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Sí. Y también el PROA, que también es de la Comunidad de Madrid. Los demás son proyectos que lleva a cabo el centro con recursos propios. Por ejemplo, hay un proyecto artístico, y para ello se pidió permiso para extender a una hora más la Educación Plástica; no sé qué...

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Sí, pero está autorizado por la comunidad.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Eso, está autorizado, pero no tiene recursos extras; o sea, son proyectos que el centro desarrolla con el personal que tiene.

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Y, luego, también tienen programas de atención a la diversidad.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: ¡Claro, como todos los centros públicos! Yo, por ejemplo, tengo una niña con dislexia y con TDAH, y yo tengo que pagar un logopeda privado porque no...; o sea, nadie la ve; si no tienes dos años de desfase curricular, no tienes acceso a entrar en los programas de apoyo, es decir, hasta que los niños no llevan dos años de retraso escolar, no tienen derecho a apoyos de la Comunidad de Madrid, ¡que es algo que no tiene ningún sentido!, porque mi hija no tiene dos años de desfase curricular...

El Sr. **SECRETARIO**: Tienen que ir terminando.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: ... porque tiene apoyo. Pero, bueno, otro día entramos en ello.

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Bueno, yo creo que eso ya es más para la Comisión de Educación.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Sí, sí.

El Sr. **SECRETARIO**: Han agotado su tiempo.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: ¡Perdón, perdón!

La Sra. **BLANCO GARRIDO**: Nada más y muchísimas gracias.

El Sr. **SECRETARIO**: Muchas gracias, señora Blanco. Muchas gracias, señora Del Valle. Para terminar esta comparecencia tiene usted un turno final de cinco minutos, ¿de acuerdo? Cuando quiera.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: Agradecerles a todos y a todas las preguntas. Invitarles, cuando quieran, a venir a nuestro municipio, que se lo enseñamos encantados, por supuesto, y a pasear por el entorno y a conocer el colegio, que es un colegio muy especial.

Y, nada, simplemente quería hacer el listado de algunas ideas que pensamos que podrían facilitarnos bastante la vida como colegio, y, si alguien las escucha y las recoge, ¡genial! Por un lado, la posibilidad de que existiera una dotación extrapresupuestaria para los ayuntamientos que tienen edificios educativos a su cargo para cuando haya que hacer frente a desperfectos o a cuestiones estructurales, porque saben que el mantenimiento de los edificios públicos depende de los ayuntamientos, pero, claro, cuando ocurre algo gordo, no suele haber dinero, y, por eso, que hubiera una dotación específica.

Luego, que hubiera programas específicos para zonas rurales de ocio; es decir, igual que los colegios de ciudades grandes tienen acceso a estos recursos, que los municipios pequeños y los colegios pequeños de la Comunidad de Madrid tuvieran un programa específico para ellos, donde hubiera apoyo, por ejemplo, para la transformación de patios escolares, para el intercambio entre centros, para hacer actividades culturales, ir a visitar museos, etcétera; o sea, que hubiera una dotación específica para nosotros, que hubiera algún tipo de subvención o de apoyo a las AFA rurales, que no tenemos apoyo por parte de los ayuntamientos porque no hay recursos.

También que hubiera transporte subvencionado, que yo entiendo que sería lo más eficiente en el uso de los recursos para que los niños y las niñas pudieran acudir a realizar deportes de equipo o actividades culturales en otros municipios. Yo entiendo que no pueda haber cuatro equipos deportivos en nuestro pueblo -bueno, ¡podría haberlos!, pero el dinero no es infinito-, pero igual sí se podría llevar a las niñas de Fresnedillas a jugar al voleibol a El Escorial o a los niños a jugar al baloncesto al pueblo de al lado; o sea, que hubiera algún tipo de ayuda para que lo puedan hacer todos los niños y las niñas, no solo aquellos que tienen familias que pueden permitirse tener un coche y llevarlos.

Y, luego, por último, tener en cuenta que estamos muy lejos de Madrid y que es interesante que estos niños y estas niñas puedan visitar y conocer recursos de toda la Comunidad de Madrid, que hubiera algún tipo de ayuda para subvencionar ese transporte escolar cuando se hacen visitas y excursiones, que no recaiga solo sobre las familias.

Por otro lado, asegurar que todos los colegios rurales, independientemente de la cantidad de niños y niñas que tengan, puedan tener acceso a un comedor y, a ser posible, a una cocina propia, y para eso entendemos que tendría que haber recursos extras, porque, claro, solo pagando la cuota que se paga no daría para que las empresas quieran venir a esos centros.

Y no he hablado mucho de esto, pero es muy interesante la figura de los Ceipso, que hubiera la posibilidad de que hubiera más agilidad y más apertura a poner en marcha centros educativos de Infantil, Primaria y Secundaria en los municipios, facilitando la conciliación para que los

niños no tuvieran que desplazarse a otros municipios tan pronto para seguir desarrollando su etapa educativa.

No he puesto el cronómetro, pero entiendo que ya estaría...

El Sr. **SECRETARIO**: *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono)*.

La Sra. **DEL VALLE GONZÁLEZ**: ¡Ah!, ¿me quedan dos minutos? ¡Qué guay! Solamente quería reforzar la idea de que, si queremos que la gente viva en los municipios rurales, es necesario asegurar que pueda haber una conciliación familiar y que existan recursos para que las familias podamos tener una vida plena en nuestro municipio.

Otro dato que no les he dado es que en nuestro pueblo no hay un supermercado, por ejemplo; entonces, sería interesante que los ayuntamientos tuvieran la capacidad de poder subvencionar locales para que hubiera supermercados, que igual no van a tener el mismo beneficio que en el pueblo de al lado, que hay cinco veces más habitantes, pero que pueda asegurar una compra básica. Yo me puedo desplazar en el coche, pero que la gente mayor o la gente que no tiene recursos para tener un vehículo pueda hacer la compra y pueda tener acceso a ese tipo de servicios.

Y, luego, el hecho de que, a nivel cultural y deportivo, llega un momento en el que estás muy limitado. Yo soy taxista profesional, yo me paso todas las tardes conduciendo por toda la Sierra Oeste, porque, al final, para ir a música, para ir a deporte, para ir al logopeda, para ir a cualquier cosa, te tienes que desplazar fuera, y, si eso, de alguna manera, se pudiera solventar, creo que facilitaría mucho la vida de las familias. Así que nada, muchísimas gracias.

El Sr. **SECRETARIO**: Muchas gracias, señora Del Valle, por sus explicaciones y por contarnos cómo es su pueblo. Y pasamos al siguiente punto del orden del día.

— RUEGOS Y PREGUNTAS. —

(Pausa.) ¿Señor Calabuig?

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono)*.

El Sr. **SECRETARIO**: El micrófono; si no, no se graba.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Pero ¿me han oído? ¿Queda grabado y queda escrito?
(Risas).

El Sr. **SECRETARIO**: Sí, le hemos oído, y conocemos su propuesta.

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Pues, fíjense, itodavía les queda una comisión por aguantarme! *(Rumores.) (Risas)*.

El Sr. **SECRETARIO**: ¡Sí, sí! Muchas gracias, señor Calabuig...

El Sr. **CALABUIG MARTÍNEZ**: Bueno, ya veo por ahí dos cabezas que dicen que no. *(Rumores)*.

El Sr. **SECRETARIO**: Bien. Pues, si no hay más asuntos que tratar, se levanta la sesión, y recuerdo a los portavoces que tenemos reunión de Mesa y Portavoces.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 17 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid